ADENDA N° 01/2021

CONTRATO N° 12/2021, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA DEPÓSITO MATERIALES SAN CRISTOBAL, RUC N° 859531-3, EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 09/2021 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS CONTRATO ABIERTO" - ID Nº 394.953.

Entre la **SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA,** con R.U.C 80038382-6, domiciliada en las calles Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **NIMIA ANA AQUINO**, con cédula de identidad N° 385.909, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTÓBAL CON RUC 859531-3**, con domicilio en AVDA. EUSEBIO AYALA N° 4195 c/ LA VICTORIA, representada para este acto por **BERNARDA GONZÁLEZ MORÍNIGO**, con Cédula de Identidad N° 859.531, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**; y las mismas suscriben la presente sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

La presente Adenda tiene por objeto ampliar la Cláusula 7 del Contrato N° 12/2021 suscrito entre las partes en fecha 20 de julio de 2021, la cual queda redactado de la siguiente manera:

El presente contrato tendrá una vigencia a partir de su suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2022

2. Las demás Cláusulas establecidas en el Contrato N° 12/2021 tienen plena vigencia y no sufren modificación alguna.-

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno.-

.....
BERNARDA GONZALEZ MORÍNIGO
DEPOSITO DE MATERIALES
SAN CRISTOBAL
PROVEEDOR

.....
NIMIA AQUINO
Encargada de Despacho
Secretaria Nacional de Deportes
CONTRATANTE